

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANPO S.A.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo , del 2,020, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **GUAYAQUIL** en **PUERTO HONDO** manzana E kilometro 17 vía a la Costa parroquia **CHONGON**, se reúnen las accionistas señores: **POTES FREIRE DANIEL FRANCISCO**, Y **POTES FREIRE LUCY**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIFS .

Preside la sesión la Sra. **PAOLA DEL ROCIO PALADINES REINADO**, y en calidad de Secretaria actúa señorita **MAYRA LEONELA PALACIOS VARGAS** .

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

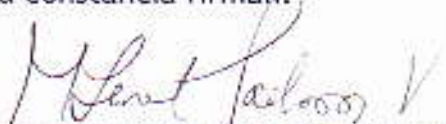
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobación de los estados financieros año 2,019 .

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h20 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MAYRA LEONELA PALACIOS VARGAS
SECRETARIA AD-HOC


PAOLA DEL ROCIO PALADINES REINADO
PRESIDENTE AD-HOC


POTES FREIRE DANIEL FRANCISCO
ACCIONISTA


POTES FREIRE LUCY
ACCIONISTA